Campo de Concentración de Casa Zaldívar: fusilamientos del 15 de mayo de 1939

Fernando Barrero Arzac

La última Orden General de la 109 Brigada Mixta republicana emitida a las 16.00 horas del día 26 de marzo de 1939 en el Puesto de Campaña de Talarrubias (Badajoz) por el Jefe y el Comisario accidental de la Brigada, hace pública otra Orden General anterior del Ejército de Extremadura (la núm. 141 del día 21 de marzo), con un artículo único en el que se indica que "El Consejo Nacional de Defensa está dispuesto a llevar a cabo negociaciones que nos aseguren una paz honrosa..."[1]. Está firmada por el jefe accidental del Ejército de Extremadura, Leopoldo Méndez. Esta última lleva un anexo que recoge el Decreto que publica en su núm. 3, de fecha 18 de marzo, el Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional: "Queda suprimida la estrella roja de cinco puntas en el uniforme y prendas de cabeza de todo el personal militar y del Comisariado en los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, por considerar innecesario su uso, toda vez que no tiene significación jerárquica"[2]. Está emitido en Madrid el 17 de marzo de 1939, y lo firma el Consejero de Defensa, Segismundo Casado López.

Ernesto Herrero, comisario de la Brigada se ausenta de la misma "para proceder a la curación de una dolencia crónica agravada desde hace algún tiempo..." y aprovecha la ocasión para expresar su satisfacción por el comportamiento y despedirse de los miembros de su Brigada. A partir de entonces la situación fue desconcertante entre el personal de la Brigada; por un lado se encontraban los que no estaban de acuerdo con la Orden que suponía una solapada entrega o rendición, y, por otro, los que intentaban que todo aquello acabase de una vez por todas, como lo demuestra el testimonio del teniente del Estado Mayor de dicha unidad Julio Abril Nogueras, detenido tiempo después en la Prisión Provincial de Huelva, el 23 de diciembre de 1940, a través de la exposición de los hechos que se lee en su expediente sumarial y que realiza como alegato exculpatorio:

> "El 27 de marzo de 1939 al finalizar la Guerra y con objeto de evitar desmanes por elementos disconformes con tal solución, en el pueblo de Talarrubias (Badajoz) conseguí juntamente con otros oficiales desarmar dicha 109 Brigada, hablándoles en la plaza pública de aquel pueblo, aconsejándoles nos entregásemos (como lo hicimos) a las Fuerzas Nacionales situadas en las posiciones "Barca" de Casas de Don Pedro (Badajoz) y desde cuya fecha me encuentro detenido"[3].

El día 27 de marzo, por lo tanto, debió entregarse la mayor parte de la gran unidad en "La Barca" de Casas de Don Pedro, juntamente con el Estado Mayor de la Brigada, como lo explica, en la carta enviada el 1 de abril, ya detenido en el campo de concentración de Zaldívar, a su familia, Juan Moraño Valle, teniente jefe de la 4ª compañía del 434 Batallón,

---

[1] Archivo General Militar de Ávila (en adelante AGMA), Zona Roja, Legajo 1.235.
[2] AGMA, ZR, legajo 1.235.
[3] ATMTS, diligencias previas, "Julio Abril Nogueras, maestro en la Escuela Nacional de Niños de la Barriada de la Corza (Sevilla), teniente del Estado mayor de la 109 Brigada durante la Guerra Civil".

también de la 109 Brigada en la que comenta: "La presente, es sólo para comunicaros que me encuentro en la zona nacionalista desde el día 27 del mes de marzo"[4].

Por otra parte Ángel Arribas Torres, teniente de la 1ª batería del VIII Cuerpo del Ejército republicano, se entrega "pasándose a las Fuerzas Nacionales el día 28 de marzo de 1939, por el sector de la posición del Manzano, Agrupación Tajo, por el pueblo de Peloche (Badajoz) en unión de 34 artilleros, tres piezas de artillería, 6 con s. de montaña y 200 disparos que fueron entregadas a las Fuerzas Nacionales"[6]. Es conducido "al Campo de Concentración Casa Boticaria en Casas de Don Pedro (Badajoz)".

Julio Abril Nogueras al ser detenido "En el campo de concentración de 'Casa Zaldívar' entregó la cartilla militar y el certificado del título de maestro", por lo que es presumible que ya desde el comienzo de su presentación en los lugares asignados para ello comenzara la clasificación de los detenidos.

El uno de abril de 1939 desde el Cuartel General de Estado Mayor en Burgos, el Generalísimo emite el último parte oficial de guerra: "En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado."

Durante ese mismo día, como si de un acto medido y controlado se tratase, los prisioneros de los campos de concentración de Casas de Don Pedro comienzan a dar señales de vida a sus familiares mediante la correspondencia postal que, contra todo lo que se podría pensar a priori, envían. Así, Andrés Barrero Rodríguez, comisario de compañía en la 109 Brigada escribe:

"Uno de abril del año 1939. Mi querida esposa e hijos, me alegraré que al recibo de ésta os encontréis todos bien; yo hasta el presente bien a Dios gracias. Petra e hijos ésta no es más que para deciros que no paséis pena por mí pues pronto espero de abrazaros a todos; estamos muy bien tratados por todos los jefes, oficiales y soldados del Generalísimo Franco. Un millón de besos de éste que mucho os quiere, vuestro Andrés. ¡Arriba España¡ ¡Viva Franco! Señas: 109 Brigada, 434 Bon ametralladoras, Campo de concentración (Zaldívar). Estafeta nº 43"[5].

Pero también lo hace Juan Moraño Valle que pertenecía al mismo batallón que Andrés Barrero:

"Campo de concentración a 1 de abril 1939. Saludo a Franco ¡¡Arriba España!! Queridos padres y hermanos me alegraré que al ser ésta en vuestro poder os encontréis disfrutando de un magnífico buen estado de salud; yo me encuentro muy bien a Dios gracias. La presente es sólo para comunicaros que me encuentro en la zona nacionalista desde el día 27 del mes pasado [marzo] y como os digo antes me encuentro muy bien. Espero me contestéis tan pronto podáis. Un millón de besos y abrazos para mis queridos hermanos y demás familiares y Vds. reciban un gran abrazo de vuestro hijo que no os olvida. Juan [rubricado]. Señas: 109 Brigada Mixta 434 Bon 4ª compañía. Campo de concentración 'Zaldívar'. Estafeta 43 ¡¡Viva Franco!!"[6].

---

[4] Correspondencia personal enviada a su familia desde el campo de concentración de Zaldívar en Casas de Don Pedro (Badajoz). "Juan Moraño Valle, teniente de la 4ª cía., del 434 bón." 1 de abril de 1939

[5] Correspondencia personal enviada a su familia desde el Campo de Concentración de Zaldívar (Casas de don Pedro), por Andrés Barrero Rodríguez.

[6] Correspondencia personal enviada a su familia desde el Campo de Concentración de Zaldívar (Casas de Don Pedro), Juan Moraño Valle.

Deseo llamar la atención sobre la similitud de algunas frases que emplean Andrés y Juan, en la que se intuye cierta convivencia en común, que puede aclararnos que durante esos días ambos estuvieron cerca uno del otro. Concretamente ambos introducen sus textos con "me alegraré". Cabe pensar que, para que fuese posible que las misivas salieran del Campo, sus contenidos fueran lo menos sospechosos posibles; por lo tanto cabría imaginarse que se consultasen entre ellos qué términos eran los más propios en esta situación.

Continuando con el análisis de sus textos notamos también que para dar referencia de su estado general los dos cautivos utilizan "bien a Dios gracias". Cuando ya por último se despiden de sus familiares les ofrecen "un millón de besos". Y para asegurarse de que sus escritos van a salir con destino a sus propietarios reafirman esta voluntad con un "¡¡Viva Franco!!" y un "¡¡Arriba España!! que en el caso de Juan está al inicio.

La familia de Juan Moraño guarda el sobre en que envió la carta, y en el anverso del mismo figura: "Sr. Don Manuel Moraño Navarrete. Minas de Aznalcóllar (Sevilla)", y también figura el matasello de la unidad que supuestamente estaba custodiando a los presos, y en el mismo se puede leer "Regimiento de Infantería la Victoria nº 28, 4ª compañía". Este detalle tiene importancia puesto que, por otra documentación, se comprueba que existió el "185º Batallón del Regimiento la Victoria 28", y que pertenecía a la 19º División que integraba la Agrupación de Divisiones Tajo-Guadiana.

La documentación de esta Agrupación se encuentra depositada en el Archivo General Militar de Ávila, e incluye la gestión de los cautivos del Campo de Concentración de Zaldívar, o mejor dicho, de los cortijos que hacían las veces de campos de concentración bajo el mismo nombre de Zaldívar y que se denominaban como hemos indicado más arriba: Casa Zaldívar y Casa la Boticaria, respectivamente.

"Desde mediados de marzo van llegando los soldados desmovilizados a Casas de Don Pedro. Pero para las nuevas autoridades locales no hay promesas que valgan, sólo sed de venganza. El soldado republicano Adolfo Mijarra es pisoteado salvajemente nada más aparecer en el pueblo; salvará la vida milagrosamente después de cinco años de cárcel. Cuando el soldado Ciprian López Mansilla aparece, la guarnición militar es azuzada por los derechistas: 'que no escape este rojo; que cante el Cara al sol; matarle ahora mismo'. Son simples soldados del ejército vencido"[7].

Alejandro Lizarriturri soldado vasco republicano, que al ser capturado fue incorporado al Batallón de trabajadores nº 104, rememora en sus memorias su paso por Casas de Don Pedro en aquella época:

"Así llegamos a Magacela de donde partimos hacia Casas de Don Pedro pasando por Puebla de Alcocer y Talarrubias (Badajoz). De Talarrubias a Casas de Don Pedro pasamos por medio del pantano de Orellana. Había un puente para cruzar el pantano pero lo habían destruido y tuvimos que utilizar la antigua gabarra que atravesaba el pantano. Al llegar al pueblo me dio la impresión de que estaba dejado de la mano de Dios; las calles, si se las puede llamar así, eran peñascosas, no conocían la luz eléctrica, por eso de noche circulaban con lámparas de carburo.

[7] Catalán Deus, José, El pueblo desentierra a sus muertos. Casas de Don Pedro, 39 años después de la matanza, en "Interviú" número 19 (15/21-VI-1978), pp. 86-88.

Cuando nosotros llegamos al pueblo, se animó un poco, según decían ellas; porque no había más que mujeres, algunos niños y el cura. Este último aprovechó nuestra estancia para reparar el tejado de la iglesia, el cual a consecuencia de la guerra estaba medio derruido... A causa de la guerra estos pueblos estaban en constante tensión, habían sido muy castigados con fusilamientos y todavía seguían. A la hija de un vecino del pueblo le prometieron salvar la vida de su padre, pero a cambio se aprovecharon de ella y a los dos días mataron a su padre.

En el pueblo había una Bandera falangista. El alférez de esta Bandera era un chico de veinte años que con engaños de libertad se aprovechó de la chica de la que os he hablado antes. Todavía había presos y presas. Conocíamos a dos de ellas porque todos los días pasaban sonrientes por donde estábamos nosotros...Ellas eran dos jóvenes de unos veinte años, una cajera y la otra secretaria de UGT; llevaban unas ánforas apoyadas en la cadera e iban acompañadas por unos soldados armados. Así fuimos confraternizando con ellos. Nuestro trabajo consistía en recuperar el material de las trincheras abandonadas tiempo atrás a consecuencia del avance de las tropas del bando franquista. Recogíamos las alambradas, las barras que las sostenían y un sin fin de cosas más. También cogíamos el hilo telefónico y nos lo guardábamos para dárselo a un zapatero que nos lo había pedido. Fabricaba abarcas hechas con ruedas de coches..."[8].

Juan Moraño Valle, inmediatamente después de enviar su primera carta a su familia, el día 3 de abril, tiene oportunidad de escribir su segunda y última misiva. A diferencia de la primera encabeza ésta con el nombre del pueblo de "Casas de Don Pedro" y no con el del "Campo de Concentración": "Casas de Don Pedro 3 de abril 1939. ¡¡Saludo a Franco!! ¡¡Arriba España!!

"Queridos padres y hermanos; un buen estado os deseo a todos en unión de los demás familiares; yo continúo bien a Dios gracias. Papá, antes de ayer te escribí una carta para comunicarte que me encontraba aquí y hoy lo hago también para tranquilidad vuestra, para que veáis que sigo bien. Ayer escribí a Cabaco y a tía Andrea. Ya me diréis si prima Isabel se encuentra aún ahí. Sin más un millón de besos y abrazos para mis queridas hermanas y vosotros recibid el cariño de vuestro hijo. Juan. [Rubricado]. 109 Brigada Mixta 434 Batallón. 4ª Compañía 'Campo de Concentración Zaldívar'. Estafeta 43.¡¡Viva Franco!! [El matasello del anverso y reverso del sobre pertenece a la misma unidad que la del primer envío 'Regimiento Infantería la Victoria nº 28']".

Las primeras cartas enviadas el 1 de abril por Andrés Barrero y Juan Moraño son contestadas por sus familiares inmediatamente, pero estos envíos no llegan a manos de los prisioneros y son devueltos; así en el caso de los familiares de Andrés, es su esposa, Petra Calvo, que en un intento de ponerse en contacto con su marido, le remite un correo con matasello del 22 de abril de 1939: "Andrés Barrero 109 Brigada 434 Bon Ametralladoras. Campo de Concentración (Zaldívar) Estafeta nº 43"[9].

La correspondencia es contestada por la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros: "Inspección Campos de Concentración de Prisioneros. Servicio de Información. Dña. Petra Calvo desea saber paradero del prisionero, Apellidos: Barrero Rodríguez. Nombre: Andrés. Edad: 39 años. Naturaleza: Pozal de Gallinas (Valladolid). Información. Se encuentra: No hay datos".

---

[8] Alejandro Lizarriturri, "Memorias de un combatiente de la Guerra Civil 1936-1940", Eibar, 1996, pp. 77-79, 81.

[9] Correspondencia personal enviada a Andrés Barrero Rodríguez por su esposa Petra Calvo. Abril 1939.

El envío de los familiares de Juan también es devuelto con matasello de 20 de abril del 39: "Juan Moraño Valle 109 Brigada Mixta 434 Batallón. 4ª Compañía 'Campo de Concentración Zaldívar'. Estafeta 43"[10]. El reverso del sobre utilizado lleva un sello de correos de la Diputación Provincial de Sevilla para 'Auxilio a Desválidos'.

Mientras tanto la entrega de los soldados republicanos rendidos sigue efectuándose en los términos en que las "instrucciones para la entrega de fuerzas enemigas" lo habían establecido: "Todos o casi todos son encerrados en la ermita y un campo de concentración habilitado en una finca cercana. Lo mismo está ocurriendo en los pueblos vecinos y en tantos otros lugares por todo el país. Por la noche, en casa de Francisco López 'el Morco', se reúne la 'Junta Clasificadora'. Allí están el alcalde, Rafael Labrador Expósito, y el segundo alcalde, José Parralejo. También Juan Pastor 'Gorriato', los comerciantes Daniel Talaverano y Martín Correa, y otros muchos. Sin más formalidades, sin juicios previos, sin la menor legalidad, se elaboran las listas de condenados a muerte. El capitán de las tropas –Pérez Coloma parecen ser sus apellidos– está presente, toma nota y ejecuta sentencia. Así de sencillo.

"El 4 de abril, Juan Cabanillas entra en la ermita con un farol y lee los nombres de los once prisioneros sentenciados. Sólo morirán nueve, porque Santiago Mijarra y Julián Arroba, a pesar de estar atados, huirán aprovechando la oscuridad. A partir de entonces los fusilamientos serán siempre de día. En represalia, las mujeres de ambos serán fusiladas y una de ellas permanecerá desangrándose durante muchas horas. Cuarenta o cincuenta familias llevarán la venganza hasta el paroxismo. Vidal Moreno Muñoz 'el Rabioso', Manuel Romero Gonzalo, Benito Ruiz Fernández 'Matacán', Miguel Calderón y otros no dudarán en señalar con el dedo a los que deben ser ejecutados y en usar toda su crueldad con los familiares"[11].

Mediante telegrama postal de 6 de abril de 1939, el General jefe del Ejército de Operaciones del Centro solicita, desde Toledo, al General jefe de la Agrupación de Divisiones Tajo-Guadiana, ubicado en Logrosán (Badajoz), máximo responsable de los prisioneros custodiados, entre otros, en el campo de concentración de Zaldívar, informa acerca de los mismos: "Sírvase manifestarme situación de núcleos de concentración de prisioneros en 5 [de abril] del actual ateniéndose al formulario que se adjunta. En él se indicarán todas las concentraciones de prisioneros que tuviere a cargo esa Gran Unidad aunque no se encuentren aquellos enclavados en su zona de acción,..."[12].

En otro telegrama de 9 de abril, depositado en la misma fuente archivística, el general jefe de la Agrupación Tajo-Guadiana a su vez solicita la situación de los prisioneros al General jefe de la División 19 (se trata de la división encargada de gestionar directamente el campo de Zaldívar): "Manifiésteme con la máxima urgencia, situación de núcleos de concentración de prisioneros en 5 del actual, ateniéndose al formulario que se adjunta. Indicando todas las concentraciones de prisioneros que tuviere a

[10] Correspondencia personal enviada a Juan Moraño Valle por su padre: Manuel Moraño Navarrete. Abril 1939.
[11] Catalán Deus, José, *El pueblo desentierra a sus muertos...* ", p.87
[12] AGMA, DN, A 23, L I, C 35.

su cargo esa Gran Unidad, aunque no se encuentren aquellas enclavadas en su zona de acción...".

Nuevamente en un telegrama oficial el General jefe de la Agrupación de Divisiones Tajo-Guadiana, desde Torrijos, solicita la misma información al General jefe de la 19 División, el 13 de abril de 1939: "Urge cumplimiento mi telegrama postal sección 2ª Negociado información número 14 fecha 9 de abril".

Al fin es enviado el estado numérico de concentración de prisioneros, y con fecha de 5 de abril de 1939, el Estado Mayor de la Agrupación de Divisiones del Tajo-Guadiana dispone del total de presos de toda su zona, que para el caso de Zaldívar se desglosa del siguiente modo: "Lugar de emplazamiento: Zaldívar. Milicias: jefes: 4; oficiales: 109; suboficiales: 154; tropas: 3.343; comisarios políticos: 13". Es decir, un total de 3.623 prisioneros. En la relación nominal de los jefes, oficiales y comisarios presos en Zaldívar aparecen personajes ya conocidos por nosotros como: "teniente Julio Abril Nogueras; teniente Juan Moraño Valle; teniente Ángel Arribas de la Torre; comisario de compañía Andrés Barrero Rodríguez"[26], de los cuales Juan Moraño y Andrés Barrero desaparecerán en Zaldívar o, mejor dicho, en las Boticarias.

Periódicamente, entre el 13 y 30 de abril de 1939, el Estado Mayor de la Agrupación de Divisiones del Tajo-Guadiana estacionado en Torrijos (Toledo), va recogiendo informes con los estados de los movimientos de prisioneros de las divisiones 107 y 19. Los movimientos de presos para el caso de Zaldívar, entre los días 13 al 30 [de abril] son los siguientes[13]:

- A las 18.00 horas del día 13 de abril de 1939. Campo de Zaldívar: número total de prisioneros: 3.876; entradas: 48; salidas:¿?; quedan: 3.924.
- A las 18.00 horas del día 14 de abril de 1939. Total de prisioneros: 3.915; salidas: 1, concepto: muerto; quedan: 3.914.
- Último balance al 14 de abril de 1939: había: 3.876, ingresan: 48; salen: 1; quedan 3.923.
- A 18.00 horas del día 15 de abril de 1939. Número total de prisioneros: 3.914; entran: 9; salen:---; quedan: 3.923.
- 16 de abril.Total: 3.923; Entradas: 31; salidas: --- ; quedan: 3.954.
- 17 de abril. Total: 3.954; Entradas: ---; salidas: --- ; quedan: 3.954.
- 18 de abril. Total: 3.954; Entradas: 20; salidas: --- ; quedan: 3.974.
- 19 de abril... Total: 3.974; Entradas: ---; salidas: 100, concepto: libertad; quedan: 3.874.
- 20 de abril... Total: 3.874; Entradas: 8; salidas: 336, libertad; quedan: 3.546.
- 21 de abril... Total: 3.546; Entradas: 1; salidas: 370 libertad, 1 fallecido; quedan: 3.176.
- 22 de abril... Total: 3.176; Entradas: ---; salidas: --- ; Quedan: 3.176.
- 23 de abril... Total: 3.176; Entradas: ---; salidas: 376 libertad; quedan: 2.800.
- 24 de abril... Total: 2.800; Entradas: 24; salidas: 532; quedan: 2.292.
- 25 de abril... Total: 2.292; Entradas: ---; salidas: 8 libertad; quedan: 2.284.
- 26 de abril... Total: 2.284; Entradas: ---; salidas: 2.284 Pasan al Ejército del Sur.

En el siguiente estado de prisioneros del día 29 de abril ha desaparecido el campo de concentración de Zaldívar con todos sus prisioneros, que suponemos por lo que indica el parte del día 26 de abril, los han trasladado a disposición del Ejército del Sur. Y ahora nos preguntamos nosotros ¿dónde permanecieron los cautivos que dieron de baja en el campo de Zaldívar al

[13] AGMA, DN, A 23, L I, C 36.